DEPARTAMENTO DE INGLÉS

PROGRAMACIÓN

1º BACHILLERATO

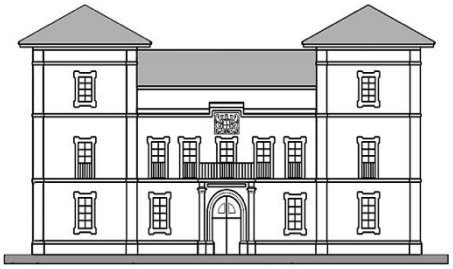

IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2022-2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. 3
2. MARCO NORMATIVO. 4
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO. . 4
4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA. 5
5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 7
6. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 19
7. METODOLOGÍA. 22
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. 27
9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. 29
10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES. 31
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 31
12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE. 32
13. ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS Y ADAPTACIONES PARA EL RÉGIMEN NOCTURNO. 33
14. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO, ENTRE LOS QUE SE INCLUYE EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN. 34

1. INTRODUCCIÓN

1.1 PROFESORADO QUE INTEGRA EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

PROFESORES Y CARGOS	NIVELES QUE IMPARTEN
Rubén Pedro González Tuero - Jefe de Estudios (nocturno)	**2º Bloque, Pendientes 2ºBloque, Refuerzo de 3er Bloque (nocturno) y Ciclo F. DAWEB**
María Teresa Quirós Fernández – Jefa de Dpto.	**2º ESO, 4º ESO, y 1er Bloque (nocturno).**
Marta Mª Baranda Cantalapiedra	**1º ESO, 3º ESO, y 1º BTO.**
M. Mar Blanco Álvarez- Coordinadora Sección Bilingüe	**1º ESO, 2º ESO, y 1º BTO.**
María Valles Vázquez- Jefa de Estudios	**1º ESO y refuerzo en 1º ESO.**
Ana Mª González Morán (reducción de jornada) **Claudia Gutiérrez Vega (interina con medio horario)**	**2º BTO.** **3º ESO, 4º ESO, y 2º BTO.**
Ana Zapico Gutiérrez (interina con medio horario)	**3º Diversificación, 4º ESO, y 1º BTO.**

1.2 Procedimiento del seguimiento mensual de la marcha de la Programación Docente.

La reunión del Departamento de Inglés tendrá lugar **los martes a las 10:35 horas**. En dichas reuniones los miembros del departamento informarán y debatirán, entre otros asuntos, sobre:

- la marcha de la programación de cada uno de los grupos en los distintos niveles. Los profesores podrán realizar las modificaciones pertinentes para adecuarla a las características de sus alumnos/as según las dificultades que éstos presenten.
- el proceso de aprendizaje de los alumnos/as de refuerzo.
- el proceso de aprendizaje de los alumnos/as con ACIS.
- el proceso de aprendizaje de los alumnos/as de los grupos flexibles o con docencia compartida.
- el proceso de aprendizaje de los alumnos/as que permanecen en el mismo curso con la asignatura evaluada negativamente.
- el proceso de aprendizaje de los alumnos/as con la materia pendiente del curso anterior.
- actividades que se realizan por medio de las TIC y las que se realizan para estimular a los alumnos/as a expresarse correctamente en público.

- actividades complementarias y extraescolares.
- temas tratados en las reuniones de la CCP.

A finales de noviembre y febrero, y a mediados de mayo, la Jefe del Departamento comunicará por escrito a Jefatura de Estudios el seguimiento de la marcha de la programación docente. Asimismo, se elaborarán los informes correspondientes sobre el análisis y valoración de los resultados de las distintas evaluaciones, que también serán enviados a Jefatura de Estudios.

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Decreto 217/2022**, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.
- ✓ **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ **Decreto 59/2022**, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- ✓ **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Real** de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ **Real Decreto 83/1996,** de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- ✓ **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- ✓ **Circular** de Inicio de Curso.
- ✓ **Resolución de 28 de abril de 2023,** de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.
- ✓

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.
Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.
Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y de la comunicación. Tanto las lenguas familiares como las lenguas extranjeras forman parte del bagaje vital de las personas. La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a practicar una ciudadanía independiente, activa ycomprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Taly como señala el Marco de referencia de competencias para la cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua amplía enormemente las perspectivas del alumnado: permite el descubrimiento y la comprensión de otras culturas, favorece la superación de prejuicios y de cualquier tipo de discriminación, evita que las fronteras supongan un obstáculo a la educación y la formación yfacilita la movilidad y la internacionalización.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también losaspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, partiendo de la comprensión y el aprecio por la existente en su entorno, y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivos principales el perfeccionamiento de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera y el enriquecimiento y la expansión de la conciencia intercultural. Además, esta competencia comunicativa supone un catalizador de oportunidades y éxito a nivel educativo, social y profesional. Al finalizar esta etapa, el alumnado ha de ser capaz de comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección en diversos contextos, incluido el académico, lo que le permitirá desenvolverse con solvencia en entornos tanto universitarios como profesionales, cursar estudios impartidos en lengua extranjera y participar en programas de movilidad y colaboración internacional. La finalidad es que el alumnado desarrolle una competencia plurilingüe concibiendo el aprendizaje de lenguas como una tarea en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro de la Agenda 2030 que es «garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida».

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia en Bachillerato, relacionadas con los descriptores operativos de las competencias clave de la etapa y con los retos del siglo XXI, suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la Educación Básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas y una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Entre estas

competencias específicas se enmarcan también la valoración de estos perfiles lingüísticos individuales, la curiosidad por otras lenguas y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural del alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales, rechace cualquier comportamiento sexista y se fomente la resolución dialogada de conflictos y la convivencia democrática. En definitiva, estas competencias han de permitir al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, según su desarrollo psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. De esta forma, estará mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que supongan un estímulo para su desarrollo y dispondrá de mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque dichos criterios se han adaptado a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Bachillerato.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para el perfeccionamiento de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque «Comunicación» abarca, además de los saberes relacionados con la búsqueda, selección, contraste y gestión de fuentes de información, aquellos que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera. El conocimiento de estas culturas es fundamental para una comunicación eficaz que promueva la tolerancia, acepte las diferentes realidades sociales y culturales, rechace cualquier forma de discriminación o prejuicio y favorezca el diálogo, la participación social y el enriquecimiento personal del alumnado.

5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Temporalización 1º BACHILLERATO

1er trimestre: Unidades 1, 2 y 3

2º trimestre: Unidades 4, 5 y 6

3er trimestre: Unidades 7 y 8

1º BACHILLERATO

1ºBachillerato UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1:MAKING CONTACT		
Saberes básicos	**Concreción de los saberes básicos**	**Instrumentos de evaluación**
A) Comunicación • Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. • Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, compensación de las carencias lingüísticas y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan interactuar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. • Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. • Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y	• Aprender vocabulario relacionado con la comunicación y sufijos para la formación de adjetivos. • Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre la historia de los emoticonos. • Repasar el Present Simple, el PresentContinuous, el Past Simple, el PastContinuous, el Future • Simple, be going to, el Present Perfect Simple, el Past Perfect Simple y el Present Perfect Continuous. • Comprender la información clave de una entrevista sobre el uso del teléfono móvil y varios monólogos sobre experiencias como alumnos/as de intercambio. • De forma oral, responder un cuestionario y realizar una entrevista personal. • Redactar un texto narrativo, empleando las expresiones temporales y los conectores de secuencia correctamente. • Información introductoria sobre las cartas y los correos electrónicos informales. • Redacción de un correo electrónico informal • Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/ y /j/. • Afianzar estrategias para la realización de exámenes. **LifeSkills** • Getting Directions: vídeo ilustrativo sobre cómo obtener direcciones.	Se podrán utilizar los siguientes instrumentos de evaluación: • Pruebas de comprensión oral y escrita. (Valoración de la adquisición de la competencia) • Pruebas objetivas de producción oral y escrita. • Observación sistemática en el aula. • Realización de tareas en el aula (audiciones, intercambios orales, presentaciones, juegos de rol, puestas en común, debates, etc) • Realización de tareas asignadas para realizar fuera del aula. Producción de textos escritos (narraciones, descripciones, diálogos, e-mails, etc). • Realización de ejercicios para el uso de la lengua. • Autoevaluación y coevaluación. • Uso de rúbricas y listados de cotejo. • Traducción de textos orales y escritos. • Situaciones de aprendizaje (valoración de un proyecto o producto final).

reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto. • Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. • Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, escuela, profesiones, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. **B) Plurilingüismo** • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. • Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. • Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones. • Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información y de revisión y ampliación del léxico: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. • Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa	• Realización de varias actividades relacionadas con un mapa de las líneas de autobuses de Londres y la obtención de direcciones **Culture Magazine** • Monumentos de Los Ángeles. • Lectura de una página web sobre el casco antiguo de Los Ángeles. • Vídeo sobre Los Ángeles.	

(aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **C) Interculturalidad** • La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. • Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. • Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. • Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		

1º Bachillerato UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2:THE TECHNO LIFE		
Saberes básicos	**Concreción de los saberes básicos**	**Instrumentos de evaluación**
A) Comunicación B) Plurilingüismo C) Interculturalidad	• Aprender vocabulario relacionado con la tecnología. • Colocaciones con keep y save. • Leer de forma comprensiva y autónoma textos sobre drones. • Utilizar de forma correcta el Future Perfect Simple y el Future Continuous. • Comprender la información clave de una presentación sobre una actividad y un reportaje radiofónico sobre unas zapatillas inteligentes. • De forma oral, hablar sobre las ventajas y desventajas de participar en actividades extraescolares. • Redactar un artículo sobre los pros y los contras de algo • Uso de los conectores de adición y contraste en la producción escrita • Pronunciar correctamente los sonidos /s/, /z/ e /ɪz/. • Afianzar estrategias para la realización de exámenes. • Ampliación de las técnicas de escritura aprendidas. • lectura de distintos titulares de prensa e indicación de cuáles muestran aspectos positivos y cuáles negativos de elementos tecnológico **LifeSkills** • Vídeo ilustrativo sobre cómo unos amigos fijan planes para la tarde. • Realización de varias actividades relacionadas con una obra de teatro. • Lectura de ejemplos de reseñas sobre obras de teatro que pueden aparecer en una página web	Se podrán aplicar los instrumentos mencionados en la primera unidad

	Culture Magazine • Lectura de una biografía sobre William Butler Yeats y del poema The Lake Isle ofInnisfree. • Vídeo sobre Dublín.	

1º Bachillerato UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LIVE AND LEARN		
Saberes básicos	**Concreción de los saberes básicos**	**Instrumentos de evaluación**
A) Comunicación B) Plurilingüismo C) Interculturalidad	• Aprender vocabulario relacionado con la educación • Uso de los sufijos s para formar adjetivos. • Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre la doctora Tererai Trent. • Utilizar de forma correcta las oraciones de relativo especificativas y explicativas. • Comprender la información clave de una conversación informal sobre los resultados del informe PISA • Comprender e imitar monólogos y diálogos sobre el colegio. • De forma oral, responder mostrando acuerdo o desacuerdo • Uso de expresiones típicas para mostrar acuerdo y desacuerdo • Debatir sobre distintos modos de aprender. • Redactar una crónica sobre un acontecimiento escolar prestando atención al orden de las palabras en la frase. • Pronunciar correctamente los sonidos /ʌ/, /ɒ/ y /əʊ/. • fomento del pensamiento crítico en relación con la información de la infografía y el colegio del alumno/a. **LifeSkills** • My Interview: vídeo ilustrativo sobre cómo hacer una entrevista. • Realización de varias actividades relacionadas con	Se podrán aplicar los instrumentos mencionados en la primera unidad

	un puesto como monitor en un campamento de verano: • Compleción de una solicitud, • escucha de una entrevista • Realización de una entrevista en colaboración con os compañeros **Culture** Magazine • Lectura de un texto sobre el feng shui. • Vídeo sobre Hong Kong.	

1º Bachillerato UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: URBAN JUNGLE		
Saberes básicos	**Concreción de los saberes básicos**	**Instrumentos de evaluación**
A) Comunicación B) Plurilingüismo C) Interculturalidad	• Aprender vocabulario relacionado con la ciudad • Aprender el uso de prefijos negativos y con significados específicos. • Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el impacto del urbanismo en Medellín. • Utilizar de forma correcta los modales y los modales perfectos. • Comprender la información clave de una presentación sobre ciudades y una entrevista sobre ciudades. • De forma oral, describir ciudades. • Mostrar acuerdo o desacuerdo en la descripción y configuración de las ciudades • Redactar un artículo de opinión • Uso, de forma oral y escrita, de los conectores causales y consecutivos. • Pronunciar correctamente en función de la sílaba acentuada. • Afianzar estrategias para la realización de exámenes.	Se podrán aplicar los instrumentos mencionados en la primera unidad

	LifeSkills • Buying Tickets: vídeo ilustrativo sobre cómo comprar entradas por internet. • Realización de varias actividades relacionadas con la compra de entradas por internet. **Culture Magazine** • Lectura de un blog sobre Gales y el galés. • Vídeo sobre Cardiff.	

1º Bachillerato UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: SOUL MATES		
Saberes básicos	**Concreción de los saberes básicos**	**Instrumentos de evaluación**
A) Comunicación B) Plurilingüismo C) Interculturalidad	• Aprender vocabulario relacionado con las relaciones • Uso de verbos seguidos de preposiciones. • Leer de forma comprensiva y autónoma una historia corta The Giftof the Magi, de O. Henry. • Utilizar de forma correcta los condicionales y las oraciones temporales. • Comprender la información clave de una entrevista sobre la amistad. • Escuchar varios monólogos sobre distintos tipos de relaciones. • Realizar monólogos sobre las relaciones personales • De forma oral, prestar consejo sobre una relación • De forma oral aprender el uso de las expresiones para hacer especulaciones • Practicar las especulaciones sobre imágenes • Redactar un relato • Uso de los conectores de secuenciación y expresiones temporales en un texto escrito • Pronunciar correctamente los sonidos /ɪ/ e /i:/.	Se podrán aplicar los instrumentos mencionados en la primera unidad

	LifeSkills • The Party: vídeo ilustrativo sobre una persona que se prepara para una fiesta. • Lectura de las etiquetas de varios medicamentos y realización de varias actividades relacionadas con ellos. • Escucha de un diálogo y las indicaciones sobre el uso de los medicamentos **Culture Magazine** • Lectura de un fragmento de la novela Twopence to Cross the Mersey, de Helen Forrester. • Vídeo sobre Liverpool.	

1º Bachillerato UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: MONEY MATTERS		
Saberes básicos	**Concreción de los saberes básicos**	**Instrumentos de evaluación**
A) Comunicación B) Plurilingüismo C) Interculturalidad	• Aprender vocabulario y expresiones relacionados con la economía y el dinero. • Leer de forma comprensiva y autónoma diferentes comentarios sobre experiencias acerca de la economía colaborativa. • Utilizar de forma correcta la pasiva y los verbos causativos. • Comprender la información clave de un podcast y un programa de radio sobre una nueva forma de comprar. • De forma oral, hablar sobre preferencias • Uso de las expresiones típicamente usadas en la toma de decisiones sobre un asunto	Se podrán aplicar los instrumentos mencionados en la primera unidad

	• Redactar un artículo de información sobre una empresa • Uso de los conectores consecutivos de manera escrita • Pronunciar correctamente las letras w e y. • Afianzar estrategias para la realización de exámenes. • Lectura de varias fichas de empresas famosas. • Redacción de un artículo de información sobre una empresa famosa utilizando los conectores consecutivos. ***LifeSkills*** • BuyingClothes: vídeo ilustrativo sobre la compra de ropa. • Lectura de una política de descuentos y descambios, y realización de actividades relacionadas con ella. **Culture Magazine** • Lectura de la sinopsis de un libro sobre los ríos londinenses. • Vídeo sobre Londres.	

1º Bachillerato UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: GO FOR GOLD		
Saberes básicos	**Concreción de los saberes básicos**	**Instrumentos de evaluación**
	• Aprender vocabulario relacionado con el deporte • Collocations adjetivo-sustantivo y adverbio-adjetivo. • Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre los AllBlacks.	Se podrán aplicar los instrumentos mencionados en la primera unidad

A) Comunicación B) Plurilingüismo C) Interculturalidad	• Utilizar de forma correcta el estilo indirecto. • Comprender la información clave de una entrevista a esprínteres jamaicanos • Lectura un reportaje especial sobre una medalla olímpica poco conocida. • De forma oral, alegar razones y comparar imágenes. • Redactar una biografía sobre una persona que haya logrado el éxito utilizando adjetivos. • Pronunciar correctamente los sonidos /d/, /ɪd/ y /t/. • Afianzar estrategias para la realización de exámenes. **LifeSkills** • Yoga Classes: vídeo ilustrativo sobre una clase de yoga. • Lectura de la normativa para ser miembro de un gimnasio y realización de actividades relacionadas con ella. **Culture Magazine** • Lectura de un artículo sobre el oso blanco de Kermode. • - Vídeo sobre Vancouver	

1º Bachillerato UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: FOOD FOR THOUGHT		
Saberes básicos	**Concreción de los saberes básicos**	**Instrumentos de evaluación**
	• Aprender vocabulario relacionado con la comida. • Uso de phrasal verbs formados por tres palabras. • Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre alimentos considerados perjudiciales para la	Se podrán aplicar los instrumentos mencionados en la

A) Comunicación B) Plurilingüismo C) Interculturalidad	salud. • Utilizar de forma correcta distintas estructuras: used to, would, be used to, get used to, so, such, either … or, neither … nor, had better (not), should. • Comprender la información clave de una conversación entre un chocolatero y un cliente. • Escuchar diferentes monólogos y diálogos sobre comida. • Reproducir interaccionando con compañeros diálogos sobre comida • De forma oral, elaborar un plan y tomar decisiones. • Redactar una carta de queja utilizando pronombres. • Pronunciar correctamente los sonidos /ʊ/ y /u:/. • Afianzar estrategias para la realización de exámenes. **LifeSkills** • Ordering a Meal: vídeo ilustrativo sobre cómo encargar comida. • Observación de una página web de un supermercado • Completar una petición al supermercado **Cullture Magazine** • Lectura de un folleto sobre el castillo de Edimburgo. • Vídeo sobre Edimburgo	primera unidad

6. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todas las Unidades de Programación de 1º BACHILLERATO se trabajarán las siguientes competencias:		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**Ponderación**
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. **Descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.**	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	6,25%puntos
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	6,25% puntos
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	6,25% puntos
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. **Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.**	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	6,25% puntos
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizado de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	6,25% puntos
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas	6,25% puntos

	reales o potenciales.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.**	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	6,25% puntos
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	6,25% puntos
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para trasmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. **Descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.**	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	6,25% puntos
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, facilítenla comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.	6,25% puntos
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. **Descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.**	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	6,25% puntos
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	6,25% puntos
	5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE) o e un diario de aprendizaje, haciendo esos	6,25% puntos

	progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6. Valorar críticamente y adecuarse a al diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. **Descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.**	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionado aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	6,25% puntos
	6.2. Valorar críticamente y adecuarse a al diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	6,25% puntos
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultura y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6,25% puntos

7. METODOLOGÍA

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Extranjera en Bachillerato es la consolidación y ampliación de las competencias adquiridas y desarrolladas gradualmente a lo largo de la enseñanza básica. Al final de la etapa, se espera que el alumnado, partiendo de sus conocimientos previos, llegue a ser capaz de enfrentarse de manera resolutiva a situaciones cotidianas de comunicación oral, escrita o signada y de reorganizar su conocimiento, transfiriéndolo a otras situaciones y relacionando todos sus aprendizajes. Igualmente se espera que continúe consolidando y ampliando su competencia comunicativa, de forma activa y autónoma, en un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Consejo de Europa en el MCER.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias específicas, necesidades e intereses.

La materia Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias del currículo de Bachillerato. En primer lugar, es fundamental para el desarrollo de las competencias Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP) en tanto en cuanto ayuda a completar y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general del alumnado favoreciendo tanto la valoración como el respeto de la diversidad lingüística y social. Facilita, asimismo, el acceso a fuentes de comunicación, información y aprendizaje enriqueciendo así las destrezas propias. El estudio de la materia en esta etapa irá enriqueciendo el perfil plurilingüe del alumnado, que le permitirá desplegar una serie de habilidades metalingüísticas muy valiosas para el aprendizaje y la mejora de las competencias comunicativas en distintas lenguas, incluidas las familiares.

Dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas, esta materia favorece en buena medida al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) y de la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC). En lo que respecta a la primera, además de ser vehículos de comunicación, las lenguas invitan a desarrollar el espíritu crítico y a rechazar mensajes o situaciones que puedan mostrar rasgos sexistas, discriminatorios o violentos. En cuanto a la segunda, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales y estimulan en el alumnado el aprecio y respeto por el patrimonio propio ypor el de otras culturas, provocando la reflexión sobre el impacto de sus acciones y sobre la importancia del desarrollo sostenible. El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas favorece el entendimiento y contribuye eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla la Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA). Dicha competencia se revela esencial para el aprendizaje permanente que ha de tener lugar a lo largo de la vida y darse en múltiples contextos, formales e informales. El currículo ofrece claves para establecer objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviendo la constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante y adaptando ésta a los cambios con una predisposición para descubrir y valorar lo que es diferente.

El enfoque metodológico orientado a la acción en esta materia, centrado en el papel protagonista del alumnado, puede contribuir decisivamente al perfeccionamiento de la Competencia Emprendedora (CE), puesto que el desarrollo del sentido de la iniciativa es esencial en las actividades comunicativas de la lengua para cuya preparación el alumnado ha de adquirir conciencia de la situación, elegir, planificar, gestionar conocimientos, destrezas y habilidades y, finalmente, tomar decisiones con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado de éxito posible. Para desarrollar el espíritu emprendedor y contribuir a la mejora de las posibilidades laborales y profesionales son fundamentales la presentación clara y convincente de pensamientos e ideas, la capacidad de asumir riesgos, la gestión adecuada de la interacción y el reto que supone comunicarse en otras lenguas para resolver situaciones en escenarios diversos.

Hoy en día la actividad lingüística se realiza en gran parte a través de medios tecnológicos, con lo que el aprendizaje de la Lengua Extranjera garantiza la contribución al perfeccionamiento de la Competencia Digital (CD). Esta materia permite al alumnado desenvolverse adecuadamente en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. El desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología se convierten en elementos de aprendizaje muy relevantes en esta materia. Gracias a los recursos tecnológicos y las herramientas y plataformas virtuales se fomenta la investigación y, a través de proyectos escolares colaborativos nacionales o internacionales, se facilita el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares en contextos reales y funcionales de comunicación.

La Lengua Extranjera contribuye, por último, al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). El conocimiento de la Lengua Extranjera promueve el desarrollo de destrezas imprescindibles para la vida en la sociedad actual, ya que posibilita la búsqueda, lectura e interpretación de manuales, procedimientos, datos de gráficos, estadísticas, estudios científicos, etc. escritos en otra lengua. Todo ello, además, hace posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propicia el trabajo colaborativo y, por tanto, la construcción conjunta del saber humano.

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, es preciso tener en cuenta una serie de aspectos metodológicos de especial relevancia que se señalan en los siguientes párrafos.

El MCER considera a la persona que aprende una lengua como un «agente social» que ha de ser capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos para intentar desenvolverse en situaciones comunicativas de la vida real en distintos ámbitos (personal, social, educativo y profesional) y progresar en su formación a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia y que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y los desafíos del siglo XXI. Resulta evidente, por lo tanto, la importancia del empleo de metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de lenguas, que deben ir claramente orientadas a desarrollar el potencial del alumnado para participaren situaciones de aprendizaje diversas en las que puedan aplicar de manera práctica sus conocimientos, capacidades y actitudes en la resolución de problemas y retos de la vida real. Este marco de referencia internacional insta al profesorado a reflexionar y tomar decisiones sobre cuáles la más adecuada y eficaz para guiar al alumnado en el proceso de reconocimiento, análisis y superación de sus problemas de aprendizaje, partiendo de su motivación, características particulares, contexto social y necesidades, con el objetivo de que desarrolle todas sus capacidades individuales y sea autónomo. Para ello, el profesorado habrá de definir tanto su papel y responsabilidad en este proceso como el de su alumnado, además de determinar el tipo de estímulos, tareas, actividades y medios de enseñanza propuestos, la actuación ante el error o el modo de fomentar el empleo de estrategias comunicativas y el desarrollo de las competencias lingüísticas, sociolingüísticas o pragmáticas del alumnado.

En consonancia con el enfoque claramente orientado a la acción del MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a considerar las repercusiones que dicha perspectiva tiene en el aula y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Además, seha de atender tanto a la dimensión individual de la lengua como a la social y se ha de poner el focoen cómo aprender a utilizarla, más que en aprender sobre ella. Asimismo, la coconstrucción de conocimiento ha de jugar un papel fundamental y las situaciones comunicativas han de posibilitar la interacción del alumnado con el profesorado, pero también la colaboración con el resto del resto de estudiantes. En este sentido, las metodologías activas aplicadas a la enseñanza de lenguas, como pueden ser el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, clase invertida, tertulias dialógicas, clubes de conversación, debates, dramatizaciones, etc. favorecen la integración de contenidos interdisciplinares y fomentan el intercambio de opiniones e interacciones. Para mejorar la fluidez y la

capacidad de reaccionar en situaciones comunicativas diversas, se utilizará lalengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y solo se recurrirá a la lengua oficial como apoyo en su proceso de aprendizaje, en el que se priorizará la comprensión, la expresión y lainteracción oral. Igualmente, se creará una atmósfera de trabajo propicia para la participación activa y dinámica del alumnado que favorezca la cooperación y genere confianza a la hora de expresarse en lengua extranjera. Por otra parte, es importante fomentar que se usen todos los recursos lingüísticos que cada hablante posee para identificar similitudes y diferencias entre las diversas lenguas y culturas que integran su repertorio.

Del mismo modo, se anima al profesorado a diseñar situaciones de aprendizaje diversas, colaborativas y adaptadas al nivel del alumnado, pues constituyen una herramienta eficaz para facilitar el desarrollo de competencias a través del planteamiento de diversas tareas complejas que le permitan asumir responsabilidades individuales y contribuir de forma cooperativa a la resolución creativa del reto planteado. Con ello se fomenta la investigación y se refuerza la autoestima, la autonomía, la empatía, el debate, la toma de decisiones, la consecución de acuerdos, la capacidad de liderazgo y la adaptación, la reflexión crítica y la responsabilidad. Estas situaciones de aprendizaje, que comparten principios con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), han de partir del planteamiento de unos objetivos claros que aseguren el tratamiento integrado de diversos saberes básicos, actividades comunicativas y estrategias en cuatro modos (comprensión, expresión, interacción y mediación), ya que esto se aproxima bastante al uso real que una persona hace de la lengua y facilita, por ejemplo, el vínculo entre la lengua para fines generales y la lengua para fines específicos o la realización de tareas colaborativas y proyectos en equipo. Además, dichas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la digitalización, la vida saludable, la igualdad, la sostenibilidad o la convivencia democrática por ser esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI y para favorecer la coeducación y aumentar la conexión con la realidad social de su entorno.

Para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, el profesorado se apoyará en materialesauténticos y adaptados desde los que se tratarán tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Con el fin de consolidar la autonomía del alumnado, fomentar el aprendizaje independiente y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, sepromoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje ofreciendopautas para la corrección de errores, entendidos como parte integrante del proceso de aprendizaje, la autoevaluación y la coevaluación. Además, se reservarán distintos momentos para la evaluación de los aprendizajes y de las producciones del alumnado, empleando técnicas e

instrumentos variados que atiendan a la diversidad de estudiantes que conviven en el aula y garanticen una evaluación continua y formativa, que actúe como elemento regulador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una cuidada selección de materiales permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera como son la educación para la salud, la digitalización, la formación estética, educación para la sostenibilidad y consumo responsable, la igualdad de género, la erradicación de la violencia, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con el fin de potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado y contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y coeducativa.

Asimismo, el profesorado prestará especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula, reconociendo la importancia del componente emocional y afectivo en el desarrollo tanto de las competencias comunicativas como de otras más generales (habilidades sociales, capacidad para el trabajo en equipo, respuesta responsable a las tareas asignadas, etc.).

Para ello, se planificarán y diseñarán actividades y tareas variadas que den una respuesta adecuada a la diversidad existente en el aula. Estas tareas habrán de ser contextualizadas, significativas, relevantes, flexibles y colaborativas y su finalidad no ha de ser la lengua en sí misma, sino que han de estar encaminadas a obtener un resultado o producto específico. Paralelamente, se intentará conseguir que el alumnado reconozca su estilo cognitivo personal para que desarrolle consecuentemente sus propias estrategias de aprendizaje.

Todos estos factores deberán tenerse en cuenta también en los diferentes momentos reservados a la evaluación, que deberá responder a los mismos criterios de variedad y atención a la diversidadya mencionados.

Las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera. La adaptación al cambio digital y la extensión del aula en el tiempo y el espacio no se reduce al empleo de dispositivos, sino que también incluye un enfoque transversal que eduque en el uso adecuado, crítico y creativo de las tecnologías. Se deberá explotar al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización: búsqueda de información y comunicación real a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones para la comunicación simultánea conjóvenes de diferentes lugares en el marco de programas europeos y otras iniciativas de colaboración nacional o internacional. Por otra parte, las tecnologías de la información y lacomunicación pueden ser un recurso muy valioso para favorecer la inclusión de todo el alumnado, facilitar la práctica individualizada de tareas y generar nuevos entornos de aprendizaje en los que se puedan potenciar las capacidades particulares, compensar las diferencias en cuanto al uso

de la lengua extranjera y, por consiguiente, mejorar la autoestima, aumentar la motivación y la autonomía personal del alumnado, así como promover el desarrollo del espíritu crítico ante los mensajes que se reciben.

Por último, la biblioteca escolar puede ser un espacio multifuncional de referencia para el alumnadoen el que, si es posible, se agrupen los recursos bibliográficos y los dispositivos digitales que sirvantanto para fomentar el gusto por la lectura como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales, favoreciendo el aprendizaje autónomo.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Es una parte fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje. Las medidas de atención a las diferencias individuales que este departamento propone están orientadas a responder a las necesidades educativas que presente el alumnado y a la consecución de las competencias clave y los objetivos de la etapa, garantizando así el desarrollo de todo el alumnado. Somos conscientes de que en la clase hay alumnos/as con diferentes estilos, ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, pero al mismo tiempo también, de la gran dificultad que entraña atender a todos ellos a la vez. Por ello, es muy importante poder disponer de grupos reducidos, con **desdobles, docencias compartidas, grupos flexibles, y horas de laboratorio**, ya que aumentan las posibilidades de éxito de los alumnos/as.

Además, creemos que la mejor forma de atender a los distintos tipos de alumnos es mediante el uso de una metodología activa y comunicativa, centrada en el alumno/a, y que plantee actividades lo más variadas posibles que incluyan diferentes niveles de dificultad. Son fundamentales las enseñanzas de refuerzo y la programación de ejercicios de ayuda que los alumnos menos aventajados puedan realizar en sus casas**(Planes de Trabajo Individualizados)**. Debe promoverse entre los estudiantes el uso del "Workbook" de manera autónoma, así como el de otros materiales de ayuda, como diccionarios, gramáticas, libros de lecturas graduadas, páginas web etc. Los profesores de este departamento decidimos en reunión consensuada una serie de medidas generales de atención a la diversidad que fueran realistas y aplicables a todos los niveles, ya que en los casos individuales será el profesor el que aplicará de manera personalizada a cada alumno/a en particular las medidas de refuerzo que crea convenientes en cada caso:

A. PARA ALUMNOS/AS CON DIFICULTADES

Se proponen las siguientes medidas generales:

- Llevar a cabo una atención más individualizada de estos alumnos/as, dirigiéndose a ellos personalmente para confirmar si han entendido bien el concepto o necesitan aclaraciones sobre la actividad o situación de comunicación que se esté realizando en esos momentos en el aula.
- Explicar a estos alumnos/as, bien sea de forma individual o en grupos pequeños, las técnicas de aprendizaje más apropiadas para el estudio de la lengua extranjera, así como el uso de los materiales de ayuda: diccionarios, resúmenes gramaticales, listas de verbos irregulares, páginas web, etc.
- Tratar de colocar a estos alumnos/as, siempre que sea posible, en la parte frontal del aula, o al lado de otro alumno más aventajado, para que este alumno/a actúe como tutor, y le ayude a resolver problemas específicos de tareas individuales, de parejas o de grupo.

- Mandar a estos alumnos/as tareas específicas de repaso, bien sea del "workbook" o de otros libros, proyectos sobre temas ya vistos anteriormente, repaso de vocabulario y gramática, práctica de las distintas destrezas mediante páginas web con autocorrección, lecturas de un nivel adecuado, etc., con el fin de que incrementen su conocimiento de la lengua y puedan realizar tareas de manera autónoma.
- **Clases de Apoyo**. Cuando el departamento disponga de horas de refuerzo, de laboratorio o de desdobles, los alumnos que precisen apoyo saldrán de su grupo de referencia para recibir atención más individualizada. El profesor elegirá las actividades que mejor se adapten a los alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje y podrá adaptar los saberes básicos de la materia a las circunstancias específicas de cada uno, teniendo como referencia los exigibles en cada nivel. Cuando el retraso curricular sea muy grande, el profesor lo comunicará al Departamento de Orientación y a Jefatura de Estudios y elaborará las **Adaptaciones Curriculares** pertinentes.
- Utilizar en clase una metodología apropiada que haga uso de materiales audiovisuales y de apoyo, con el fin de mejorar la comprensión de las situaciones de comunicación.
- Tratar de incrementar la motivación de estos alumnos/as planteando debates en clase sobre problemas de aprendizaje, aclarar objetivos, resolver conflictos, etc.
- Mantener en todo momento una actitud positiva y de confianza que promueva el aprendizaje.
- Informar a las familias del estado del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, de los problemas que puedan tener en la asignatura de lengua extranjera, y de los métodos que se pueden utilizar para que apoyen a su hijo/a. Plantear a los padres/madres la necesidad de un mayor control de las tareas autónomas que realizan sus hijo/as en casa, velando para que se cumplan y se creen hábitos de trabajo y estudio diarios.
- Inculcar al alumno/a la importancia de la lengua extranjera para su vida futura (para el trabajo, ocio, relaciones sociales, cultura, etc).

B. PARA ALUMNOS/AS DE ALTAS CAPACIDADES:

Se señalan las siguientes medidas:

- Mandar a estos alumnos/as tareas específicas con el fin de que puedan continuar su proceso de aprendizaje a un ritmo más rápido que el del resto de los alumnos/as del grupo. Dichas tareas pueden consistir en :

  -Lecturas de diferentes tipos con tareas específicas de comprensión.

  -"Projects" sobre temas de comunicación del aula exigiéndoseles un mayor nivel

de corrección.

  -"Projects" de investigación sobre temas de actualidad que exijan el uso de materiales de ayuda y de consulta.

  -"Roleplays" sobre temas diferentes para ser representados en clase.

  -Dirigir debates en la lengua extranjera sobre temas de actualidad.

  -Uso de materiales auténticos y una mayor complejidad en las tareas específicas.

  -Participación en proyectos internacionales, intercambios, etc.

- Exigir a dichos alumnos/as una mayor corrección, tanto gramatical y léxica como de contenido.

- Utilizar a dichos alumnos/as como "role models" para la presentación de temas, abrir debates, discusiones, etc.
- Nombrarles tutores de alumnos/as con bajas capacidades o con problemas específicos. Exigir a estos alumnos/as responsabilidades específicas en su función como tutores.
- Recomendar a dichos alumnos/as que usen todos los medios a su alcance para el aprendizaje de la lengua extrajera: canales de TV extranjeros; internet; prensa y revistas en inglés; libros de lectura, publicidad, viajes, becas, etc.
- Apoyar psicológicamente a estos alumnos/as para que sean capaces de comprender y desarrollar la capacidad superior de aprendizaje que poseen. Desarrollar la autoestima y la solidaridad.
- Tratar el tema con las familias y plantearles la necesidad de exigir a sus hijos/as una mayor corrección y progresión de su proceso de aprendizaje.
- En las pruebas objetivas o tests, incluir ejercicios y actividades de diferentes niveles de dificultad, con el fin de conocer el progreso real de estos alumnos/as, así como el estado actual de su proceso de aprendizaje, y exigirles de acuerdo con su nivel.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

El carácter continuo de la evaluación de inglés hace que no existan pruebas de recuperación propiamente dichas, dado que los alumnos experimentan una continua revisión de su proceso de aprendizaje a lo largo de los tres trimestres. Cuando un alumno no obtiene la calificación mínima para superar la asignatura, puede recuperarla cuando aprueba la evaluación siguiente, ya que la materia se acumula y se recicla continuamente en el día a día del aula con las distintas actividades. El profesor deberá prestar particular atención a aquellos alumnos que presenten mayores dificultades en el aprendizaje del idioma y, dependiendo de las necesidades de cada uno, entregará el material de apoyo necesario. Los libros de texto con los que se trabaja en el Departamento de Inglés ofrecen actividades con distintos niveles de dificultad incluyendo material de refuerzo para alumnos con capacidades menos desarrolladas. Asimismo, el profesor asesorará al alumno sobre el uso de materiales complementarios disponibles en el departamento didáctico, así como sobre los materiales multimedia con métodos de práctica gramatical, de vocabulario y de estrategias para mejorar su expresión escrita, de modo que los alumnos puedan ir superando poco a poco las dificultades de adquisición del idioma. Por otra parte, los profesores podrán adaptar los contenidos de la materia a las circunstancias específicas de cada grupo para obtener mejores resultados.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos de 1º BTO diurno y los del 1er bloque del Bachillerato nocturno que no hayan obtenido la calificación mínima para aprobar en la evaluación final ordinaria tendrán una convocatoria extraordinaria en Junio. En dicha convocatoria deberán realizar y superar una prueba, igual para todos los alumnos del mismo nivel (únicamente puede ser diferente en el régimen nocturno), y consensuada en reunión de departamento por los profesores que imparten los cursos en los correspondientes niveles. Se ajustará la prueba a las limitaciones de tiempo impuestas por el centro por motivos de horario, pero incluirá todos los apartados no superados por el alumnado, relacionados con las distintas competencias específicas y criterios de evaluación LOMLOE incluidos en la programación docente.

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación final ordinaria

serán informados por su profesor de los saberes básicos y competencias que deben trabajar para poder superar con éxito la prueba extraordinaria.

9.1. PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON INGLÉS PENDIENTE DE 1º BTO

Dentro del programa de atención a alumnos con resultados negativos en Bachillerato, en el Departamento de Inglés, cuando hay disponibilidad horaria, se programan unas clases de recuperación impartidas por los profesores del mismo, que suelen tener lugar al finalizar el horario escolar del régimen diurno (1ºBachillerato) y antes del horario del régimen nocturno (Primer Bloque y Segundo Bloque), con el fin de que los alumnos implicados puedan asistir a dichas clases sin que entorpezcan su horario regular.

Este curso no ha sido posible tener estas clases, por lo que los profesores de aula y la Jefa de Departamento informarán al alumnado trimestralmente sobre los saberes básicos exigibles del curso de 1º de Bachillerato. Se intentará resolver dudas y explicar los aspectos en los cuales los alumnos tengan más problemas o mayor dificultad. Con el fin de que éstos saquen el máximo provecho, es fundamental el trabajo y estudio autónomo. Los alumnos deberán, pues, trabajar las diferentes unidades del libro impartido durante el curso de 1º y realizar los ejercicios correspondientes, consultando al profesor de aula cuando tengan dudas o sean incapaces de resolver los ejercicios por ellos mismos. El profesor ayudará a los alumnos a resolver esas dudas en la medida de lo posible y les proporcionará los materiales que crea conveniente para facilitarles la consecución de los objetivos.

EVALUACIÓN : A lo largo del curso habrá tres momentos de evaluación, con pruebas (una por trimestre) que incluirán: un "readingcomprehension" de igual o similar dificultad a los del libro de texto, un "writing" relacionado con alguno de los temas tratados en el libro y un ejercicio de uso del inglés, que incluirá los temas gramaticales fundamentales de 1º BTO.

En principio, se tendrá en cuenta para la evaluación tan solo la calificación obtenida en dichas pruebas; sin embargo, el profesor de aula podrá tener en cuenta el trabajo realizado por los alumnos fuera y dentro del aula y sus calificaciones en 2º BTO, si éstas son positivas.

Se tendrán en cuenta los saberes básicos, las competencias y criterios de evaluación para 1º de Bachillerato especificados en la programación, siempre considerando el carácter continuo de la evaluación de la asignatura de Inglés.

Aquellos alumnos que no hayan asistido a clase y/o a las pruebas de la 1ª y 2ª evaluación por problemas de horario u otra causa debidamente justificada (especialmente en el régimen nocturno), podrán realizar una prueba final en abril o mayo que incluirá todos los apartados especificados para las pruebas trimestrales.

Además, aquellos alumnos de 2º de Bachillerato (diurno), de 3er Bloque (nocturno) o de 2º Bloque (nocturno) que no superen la asignatura en la convocatoria de la evaluación final ordinaria (Mayo/Junio) podrán volver a examinarse en Junio, mediante las pruebas extraordinarias correspondientes.

9.2. PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNOS QUE REPITEN CURSO CON LA MATERIA NO SUPERADA

Los alumnos que permanecen un año más en el mismo curso con la materia no superada seguirán también un **plan de trabajo individualizado,** realizado y supervisado por su profesor. Éste aplicará las medidas de atención a la diversidad que constan en la Programación Docente y elegirá las que mejor se adapten a los

problemas de aprendizaje que presenten los alumnos. Se hará especial hincapié en las siguientes medidas:

- Ofrecer a los alumnos una amplia variedad de temas que sean de su interés para lograr **incrementar su motivación.**
- Mantener una **actitud positiva** y de confianza que promueva el aprendizaje.
- Inculcar al alumno la **importancia de la lengua extranjera** para su futuro.
- Dirigir al alumno hacia un **estudio autónomo** de la asignatura, mediante la realización de **ejercicios extra** que le ayuden a asimilar mejor aquellos aspectos de la materia que le resulten especialmente problemáticos.
- Enviar al alumno a clases de apoyo o proponer su incorporación a un grupo flexible, atenderle de manera individualizada con una docencia compartida, etc. (si es posible).

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

1º BTO	**ADVANTAGE 1 BACHILLERATO–Burlington Books** **Student's Book, (Workbook)** **Teacher's Book** **Teacher's All-in-One Pack** **Class Audio CD** **Test Factory andOther Digital Resources**

Se utilizarán, además, otros materiales y recursos (en papel o digitales) que el profesorado estime convenientes.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Inglés sólo propuso en su momento para este curso la actividad extraescolar de asistencia al Festival Internacional de Cine de Gijón para 1º BTO.

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programacióndocente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reunions semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

13. ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS Y ADAPTACIONES PARA EL RÉGIMEN NOCTURNO.

A) TIPOLOGÍA DEL ALUMNADO

Por regla general, los alumnos que cursan estudios de Bachillerato en régimen nocturno son mayores de edad, y en muchos casos combinan estos estudios con alguna actividad laboral. A menudo presentan grandes carencias de base (especialmente en Lengua Extranjera), ya que es frecuente que lleven varios años sin estudiar, hayan repetido algún curso o simplemente hayan suspendido la materia repetidamente a lo largo de la E.S.O., presentando en consecuencia un nivel de partida bajo o muy bajo. También cursan estudios en régimen nocturno los alumnos que han repetido curso varias veces en Bachillerato diurno, llegando a agotar las convocatorias legalmente previstas.

Otro perfil de alumnado que resulta habitual en este régimen es el procedente de Programas de Diversificación Curricular o de PMAR. Aunque a estos alumnos se les orienta generalmente hacia estudios de otro tipo, algunos deciden intentar cursar Bachillerato, optando por el régimen nocturno por su peculiar distribución de materias en bloques, el cual posibilita (no en todos los casos, obviamente) que consigan alcanzar la titulación y así acceder a los Módulos de Grado Superior.

B) PARTICULARIDADES DEL RÉGIMEN NOCTURNO

La asignatura de Lengua Extranjera se imparte únicamente en los dos primeros bloques de los tres en que está configurado el Bachillerato Nocturno. En consecuencia, en el tercer bloque se imparte una hora semanal de **Refuerzo de Idioma** para evitar que los alumnos desconecten de la asignatura y olviden lo aprendido en años anteriores, pudiendo así presentarse a las pruebas de **E.B.A.U**. en igualdad de condiciones con los alumnos procedentes del régimen diurno.

En lo referente a objetivos y saberes básicos, en general se siguen las pautas establecidas en la programación general de la asignatura. No obstante, sí existen algunas diferencias respecto al régimen diurno, especialmente en cuanto a la metodología, así como en algunos aspectos de los criterios de evaluación y calificación.

En algunas ocasiones, los libros de texto establecidos por el Departamento Docente presentan características, tanto en los textos como en las actividades, especialmente dirigidas a un alumnado adolescente, las cuales resultan poco adecuadas para alumnos de más edad. En consecuencia, es frecuente que los profesores que imparten sus clases en el régimen nocturno **complementen o sustituyan algunos materiales**, tanto textos como ejercicios, por otros más ajustados a los intereses y expectativas de estos alumnos, o incluso prescindan totalmente del libro de texto. Evidentemente, todo alumno necesita un manual al cual acudir para consultar las cuestiones gramaticales, pero para este fin es suficiente el resumen de contenidos gramaticales que incluyen todos los libros de texto, tanto el recomendado por el Departamento como cualquier otro.

De todos modos, a lo largo del curso se trabajan las cuatro destrezas básicas, aunque haciendo más hincapié en la parte escrita que en el componente oral. Hay que tener en cuenta que en el régimen nocturno el índice de absentismo (en muchos casos justificado por motivos de trabajo u otros) es alto, lo cual obliga a evaluar un buen número de alumnos mediante procedimientos extraordinarios en lugar de aplicar el sistema de evaluación continua. Así pues, para evaluar el componente oral, los profesores a menudo tienen en cuenta los ejercicios realizados en las clases, algunos diálogos y las intervenciones de los alumnos en el aula.

Las particulares características del alumnado del régimen nocturno son también la causa de que los profesores no estimen conveniente fijar lecturas obligatorias, sustituyéndolas por actividades voluntarias de lectura de textos más breves, en ocasiones de niveles inferiores, que se incentivan y evalúan convenientemente.

En algunas ocasiones, la experiencia vital y laboral de los alumnos hace preciso efectuar adaptaciones especiales personalizadas. Es el caso, por ejemplo, de alumnos que han desarrollado actividades laborales en campos como la hostelería, las cuales les han obligado a comunicarse utilizando el inglés, o incluso alumnos que han residido y trabajado en países de habla inglesa. En estos casos, se considera que el componente oral está sobradamente practicado y superado, y los profesores centran el aprendizaje de estos alumnos en el perfeccionamiento del componente escrito y la corrección gramatical mediante lecturas y ejercicios específicos.

Una última particularidad del régimen nocturno se refiere a los alumnos que cursan segundo o tercer bloque con las asignaturas de **Inglés 1 y/o Inglés 2 pendientes de bloques anteriores**. Normalmente se imparte una hora semanal de clase fuera de horario para la recuperación de cada una de estas materias, pero en el frecuente caso de alumnos que no cursan el bloque completo se facilita también que asistan a las clases ordinarias del primer o segundo bloque, lo cual lógicamente aumenta sus posibilidades de superar dichas asignaturas.

14. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Los objetivos del PLEI:

1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
3. Potenciar la comprensión lectora.
4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.

12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.

13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.

14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

La mayoría de las actividades que se desarrollan en una clase de inglés están orientadas a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades que son, por otra parte, algunos de los **objetivos del PLEI:**

- Mejorar la expresión oral.
- Leer de forma expresiva y desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas, comprender distintos tipos de texto adaptados a su edad, utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Comprender distintos tipos de textos.
- Utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
- Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
- Leer de forma autónoma y con asiduidad.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión.

Actividades

- ✓ **LECTURA COMPRENSIVA.** Es una actividad que se realiza constantemente en las clases de inglés en **Bachillerato**. Todos los libros de texto presentan lecturas que introducen los temas de las unidades y que ayudan a los alumnos a desarrollar estrategias para mejorar su comprensión. Las actividades que se proponen tienen distintos niveles de profundización con el fin de atender a la diversidad de alumnado que puede darse en un aula y, lógicamente, el grado de dificultad aumenta según se avanza en los cursos. Los alumnos **escuchan**primero las grabaciones de los textos y después **leen en alto** para trabajar y mejorar la entonación. A continuación se pide a los alumnos que demuestren haber comprendido los textos identificando la idea principal y expresándola con sus propias palabras **sin copiar literalmente del texto**. Para ello deben releer localizando y seleccionando la información relevante. Muchas veces se les pide que hagan un resumen de los textos. Los alumnos deben además interpretar la finalidad de la lectura y reflexionar sobre su contenido elaborando una opinión propia.
- ✓ **LECTURA DE RELATOS ADAPTADOS.** Para **fomentar la lectura**, el Departamento de Inglés decide todos los años una serie de relatos adaptados para todos los cursos de ESO y 1º de Bachillerato. Para ello se tiene en cuenta no solo el nivel de los alumnos sino también sus intereses y motivaciones. Los grupos de 2º de Bachillerato no tienen lecturas obligatorias aunque se recuerda a los alumnos la importancia de la lectura en el aprendizaje de la asignatura. El libro de texto ofrece lecturas de distinto tipo que se trabajan de modo habitual en las clases, además, los alumnos tienen un apartado de lecturas tipo **EBAU** que sirve para practicar aún más las técnicas de comprensión de textos.
- ✓ **TEATRO/CINE.** Se intenta que los alumnos de 1º BTO asistan cada año a una

sesión de teatro o cine en inglés, dependiendo de su coste económico.

- ✓ **LECTURA DE TEXTOS AUTÉNTICOS EN INGLÉS.** Los alumnospueden leer textos auténticos en inglés (en papel o a través de internet) sobre temas de actualidad: discursos, temas de salud, desastres naturales….

El Departamento de Inglés dispone, además, de infinidad de libros de cuentos y relatos de distinto tipo y de distintos niveles: clásicos, aventuras, misterio, fantasía, suspense, humor, leyendas, de cultura general, animales.....que los profesores pueden utilizar en distintos momentos del curso académico. Casi todas ellas tienen CDs y se pueden escuchar en el aula. En ocasiones se pide a los alumnos que lean interpretando algunos pasajes dialogados,actividad que resulta muy motivadora y divertida.

Por otro lado, nuestros alumnos utilizan cada vez con más frecuencia las nuevas tecnologías como fuente de información para la elaboración de **proyectos** y como medio de comunicación para intercambiar mensajes con estudiantes de otros lugares.

PROGRAMA BILINGÜE

Los objetivos del Programa Bilingüe son:

1. Desarrollarlacompetenciacomunicativautilizandolalenguainglesacomovehículod ecomunicaciónhabitualenel aula.
2. Fomentarlaadquisiciónyelaprendizajedelalenguaextranjeraatravésdeuncurrícul ointegradocentrado en aprendizajes esenciales.
3. Crear conciencia de la diversidad entre culturas.
4. Facilitar la inmersión lingüística para profesorado y alumnado.

PROYECTO DE INNOVACIÓN "OTROS ESPACIOS PARA APRENDER"

Este proyecto de innovación tiene como finalidad principal la utilización de nuevos espacios como recurso pedagógico (museo, biblioteca, jardines, espacios comunes...), partiendo de los proyectos previos desarrollados en el centro (Proyecto de Formación en centros, Proyecto de Patrimonio y PLEI). Se pretende favorecer un modelo de aprendizaje inclusivo y basado en la equidad y la igualdad a través de actividades que permitan la coordinación entre Departamentos, la mejora de la convivencia entre el alumnado y la apertura del centro a la comunidad. De este modo se logrará una nueva concepción del centro educativo como espacio integral de aprendizaje, que genere un sentido de pertenencia al centro, lo convierta en referencia vital de alumnado y familias, favorezca la permanencia del alumnado en el sistema educativo. Se trata de crear espacios de aprendizaje que permitan desarrollar las capacidades y competencias del alumnado y su éxito académico. Se propondrán ejes temáticos para la elaboración de tareas y materiales que faciliten la coordinación entre departamentos para la realización de proyectos pedagógicos interdisciplinares.

PROYECTO DE PATRIMONIO

Los objetivos de este Proyecto son:

a) En relación con el patrimonio del centro:

- Programar visitas y jornadas de puertas abiertas para dar a conocer la colección de arte y el patrimonio en el que se enmarca.
- Mantener y mejorar las condiciones en las que se exhibe la colección.
- Celebrar el Día de los Museos.

b) En relación con las exposiciones temporales:

- Recuperar el programa de exposiciones temporales tras la pandemia.
- Programar actividades y elaborar materiales didácticos en torno a un tema/proyecto interdisciplinar.
- Fomentar el uso de otros espacios del centro, como los jardines, para hacer exposiciones.

PROYECTO ERASMUS+

Proyecto KA220-SCH-000032658 "*Virtual Stroll Across Europe*" está financiado por la Unión Europea. Esta iniciativa permitirá que profesorado y alumnado de nuestro centro se formen en diferentes países de Europa. El proyecto incluye semanas de estudio y trabajo en tres institutos: Bulgaria (Sofía), Croacia (Zagreb) y Grecia (Tesalónica) con el objetivo de compartir metodologías que mejoren la calidad de la enseñanza impartida en nuestro IES. Se realizarán actividades de formación y se compartirán experiencias docentes que permitan abordar retos comunes como las competencias digitales, aprendizaje de idiomas, el uso del vídeo en el aula y la inteligencia emocional.